



IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA DE MÉXICO A.R. H. CONSISTORIO DE LA IGLESIA "BETANIA"

REGISTRO CONSTITUTIVO SGAR/126/93 R.F.C. PGU-950325-CF4
BENITO JUÁREZ No. 128, VILLA LUIS GIL PÉREZ, CENTRO, TABASCO.



"La luz en las tinieblas resplandece" Juan 1:5

Villa Luis Gil Pérez, Centro, Tabasco, a 23 de agosto de 2020.

A los miembros de la Iglesia Nacional Presbiteriana "Betania" y sus Misiones.
PRESENTE

Les saludamos en el nombre de nuestro Señor Jesucristo.

El motivo de la presente es para hacerles de su conocimiento el acuerdo de este H. Consistorio con respecto a la reapertura de las actividades de nuestras iglesias: **"Se acuerda no reaperturar las actividades de la Iglesia Betania el día 13 de septiembre en razón que las condiciones actuales no son favorables por los índices de contagio y mortalidad y se acuerda reunirse a principios de octubre para evaluar la situación y ver si es posible el regreso a las actividades de la iglesia"**.

Se anexa correspondencia del H. Presbiterio Grijalva-Usumacinta, en donde acuerda que cada Iglesia queda en la libertad de decidir la reapertura de los templos para el culto público.

Sin más por el momento, les reiteramos nuestros fraternales saludos.

ATENTAMENTE

Por Acuerdo del H. Consistorio



A.I. Alfredo Sevilla Ortiz.
Secretario

c.c.p. Archivo

✉ betania.inp@gmail.com

📘 📷 🐦 @inpbetania

Presidente
Pbro. Benjamín Franklin
Oliva González
Cel. 993 194 7101

Secretario
A.I. Alfredo
Sevilla Ortiz
Cel. 993 277 4835

Tesorero
A.I. Porfirio
Arias Vidal
Cel. 993 348 6969

Evangelismo
A.I. René
Oporto Hernández
Cel. 993 304 2931

Educación
A.I. Leonides
Álvarez García
Cel. 993 345 4855

Relaciones
A.I. Alfredo
Arias Cadena
Cel. 993 197 2391

Recursos
A.I. Humberto
García Arias
Cel. 993 137 4140

IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA DE MEXICO, A. R.
REGISTRO CONSTITUTIVO SGAR/126/93



H. PRESBITERIO "GRIJALVA – USUMACINTA"
REG. CONST. DERIVADO SGAR/126:27/94 R.F.C. PGU-940921-215
PASEO USUMACINTA No. 505 TEL/FAX 3153337 C.P. 86100
E-mail: presbiterio_grijalva@hotmail.com, Villahermosa, Tabasco

H.H. CONSISTORIOS

PRESENTE

18/08/2020

Asunto: NOTIFICACIÓN

...Santos y fieles en Cristo Jesús... gracia y paz a vosotros, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo. (Ef.1:1b-2). La presente en sus manos tiene el propósito de notificar que en reunión de Sínodo de Tabasco se acordó:

1. *La Iglesia Nacional Presbiteriana en Tabasco abrirá los templos el 13 de septiembre del 2020; esta apertura será gradual al retorno a las actividades dependiendo la situación que se presente en cada presbiterio.*

Por lo cual, como presbiterio Grijalva Usumacinta derivado de ellos y bajo lo siguiente: 1. *considerando los casos de contagios han disminuido*, 2. *considerando que hemos pasado a semáforo naranja*, ACORDAMOS:

- I. Que las iglesias, congregaciones y misiones que pertenecen al Presbiterio Grijalva Usumacinta, quedan en libertad y bajo su responsabilidad la reapertura de los templos para el culto público a partir del 13 de septiembre del presente año, si las condiciones así lo permiten y bajo recomendaciones que el Sínodo envió:
 - A. Deseamos hacer las siguientes observaciones al acuerdo antes mencionado; porque si bien se dice que se reabrirá los templos; queremos que sigamos con mucha prudencia y sabiduría que distingue a los hijos de Dios a las actividades que puedan programarse.
 - B. Por lo pronto que no se lleve a cabo actividades masivas o que involucre la reunión numerosa de hermanos como: conciertos musicales, congresos, retiros espirituales, campañas y otras actividades semejantes.
 - C. De la misma manera será el retorno a las actividades pastorales; entre esas actividades se debe evitar las visitas a enfermos, pues consideramos el riesgo de ser portadores del virus y exponer así la vida de ellos como la de sus familias e iglesia.

"SOLÍCITOS EN GUARDAR LA UNIDAD DEL ESPÍRITU..." EF. 4:3º

DIRECTIVA

PRESIDENTE

PBRO. JOAQUÍN RIVERA DÍAZ
Cel. 9933 047906

SECRETARIO

PBRO. ANASTACIO PRIEGO NAVARRO
Cel. 9933 996556

VICEPRESIDENTE

PBRO. JESÚS A. AGUILAR DE LA CRUZ
Cel.9932 125422

TESORERO

A.I. SEBASTIAN PEREZ PEREZ
Cel. 9931 336758

MINISTERIOS

EDUCACION

MINISTRO
PBRO. DANIEL E. GARCIA GUILLEN
SECRETARIO
PBRO. CARLOS M. PINEDA PEREZ

EVANGELIZACION

MINISTRO
PBRO. PORFIRIO LEOS GARCIA
SECRETARIO
PBRO. PEDRO HERNANDEZ GARCIA

RELACIONES

MINISTRO
PBRO. PEDRO TORRES MENDEZ
SECRETARIO
PBRO. EVER TORRES HERNANDEZ

RECURSOS

MINISTRO
PBRO. ALFONSO DE LA CRUZ
GUZMAN
SECRETARIO
A.I. DAVID SANCHEZ HERNANDEZ

IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA DE MEXICO, A. R.
REGISTRO CONSTITUTIVO SGAR/126/93



H. PRESBITERIO "GRIJALVA – USUMACINTA"
REG. CONST. DERIVADO SGAR/126:27/94 R.F.C. PGU-940921-215
PASEO USUMACINTA No. 505 TEL/FAX 3153337 C.P. 86100
E-mail: presbiterio_grijalva@hotmail.com, Villahermosa, Tabasco

DIRECTIVA

PRESIDENTE

PBRO. JOAQUÍN RIVERA DÍAZ
Cel. 9933 047906

SECRETARIO

PBRO. ANASTACIO PRIEGO NAVARRO
Cel. 9933 996556

VICEPRESIDENTE

PBRO. JESÚS A. AGUILAR DE LA CRUZ
Cel. 9932 125422

TESORERO

A.I. SEBASTIAN PEREZ PEREZ
Cel. 9931 336758

MINISTERIOS

EDUCACION

MINISTRO
PBRO. DANIEL E. GARCIA GUILLEN
SECRETARIO
PBRO. CARLOS M. PINEDA PEREZ

EVANGELIZACION

MINISTRO
PBRO. PORFIRIO LEOS GARCIA
SECRETARIO
PBRO. PEDRO HERNANDEZ GARCIA

RELACIONES

MINISTRO
PBRO. PEDRO TORRES MENDEZ
SECRETARIO
PBRO. EVER TORRES HERNANDEZ

RECURSOS

MINISTRO
PBRO. ALFONSO DE LA CRUZ
GUZMAN
SECRETARIO
A.I. DAVID SANCHEZ HERNANDEZ

D. Las actividades con la que se comenzará serán solo dominicales, con un solo culto, por lo que no habrá Escuela de Formación Cristiana; hasta que se den las condiciones para el desarrollo de las actividades.

Con relación a las actividades culticas se deben de seguir las siguientes normas básicas de higiene:

- a) Se debe de contar con gel antibacterial
- b) Usar termómetro para medir temperatura corporal
- c) Los hermanos al ingresar al templo deben de hacerlo con la sana distancia.
- d) Deben de portar cubre boca
- e) El templo debe ser desinfectado antes de la actividad y después de ella.
- f) Se debe de poner un tapete con cloro a la entrada del templo.
- g) Se debe de tener asistencia al 50% en los templos
- h) Tener una puerta de entrada y otra de salida.

Nos despedimos con la recomendación que encontramos en la Escritura Sagrada: **Humillaos bajo la poderosa mano de Dios para que él os exalte cuando fuere tiempo; echando toda vuestra ansiedad sobre él, porque él tiene cuidado de vosotros. (1 Pedro 5:6-7)**

Correspondencia No. 012/ 2º Sem. 2020

**ATENTAMENTE
POR ACUERDO DE LA DIRECTIVA**

**SECRETARIO DEL PRESBITERIO GRIJALVA-USUMACINTA
PBRO. ANASTACIO PRIEGO NAVARRO.**

